

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11333 *Resolución de 18 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» Extraordinario número 88, de 22 de octubre de 2020, con corrección en el número 217, de 11 de noviembre de 2020, y en el número 114, de 15 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Siete plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1.

Ocho plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

Tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación.

Santander, 18 de junio de 2021.–El Concejal Delegado de Personal, Pedro José Nalda Condado.